

Expediente: **3599/18**
Carátula: **MARTINEZ JOSE DOMINGO C/ PEDRAZA LUANA CELESTE Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **04/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20207071685 - MARTINEZ, JOSE DOMINGO-ACTOR
20313233465 - PEDRAZA, LUANA CELESTE-DEMANDADO
90000000000 - AVELLANEDA, LIDIA INES-APODERADA
20313233465 - DANOVIS, HORACIO ARMANDO-CO DEMANDADO
306754280818500 - SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS HUMANOS, -TERCERO
20252114387 - DANOVIS, ARMANDO TIZIANO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3599/18



H106038231867

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "MARTINEZ JOSE DOMINGO c/ PEDRAZA LUANA CELESTE Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3599/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PRESENTO DICTAMEN - POR: IV NOM. C.J. CAPITAL DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. - 25/11/2024 22:27.

San Miguel de Tucumán, 03 de diciembre de 2024.

1) Atento lo solicitado por el Defensor Subrogante de la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la IV° Nominación del Centro Judicial Capital, y proveyendo la presentación efectuado por el menor **Tiziano Armando Danovis**, DNI: 53.257.139 en fecha 08/11/2024: Del planteo de nulidad interpuesto córrase traslado a la parte actora por el término de cinco días. Hago constar que la presentación se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de razón (art. 187 Procesal - ley 9531). Suspéndanse los términos procesales que estuvieren corriendo a partir del cargo del escrito antes mencionado.

2) Al pedido de audiencia, oportunamente. ILGL - 3599/18.

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.